

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SOLICITUDES

El **Unidad de Transparencia** de la **Secretaría del Humanismo del Gobierno del Estado de Chiapas**, con domicilio en Calzada Mactumatzá No. 50 Col. Romeo Rincón Castillejos, Esquina 17 sur, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS), así como en la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados con la **finalidad** de realizar la atención de denuncias ciudadanas por el incumplimiento de las obligaciones estipuladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. De manera adicional, los datos recabados ser usarán con fines estadísticos. No obstante, es importante señalar que la información en estas estadísticas, no está asociada con el titular de los datos personales, por lo que no es posible identificarlo.

Por las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes **datos personales**: Nombre y correo electrónico.

Se informa que no se recaban datos sensibles

Fundamento para el tratamiento de sus datos personales: Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2024; artículos 8, 43, 45, 46, 79, 80, 81 fracciones III y IV 86 al 107 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025; 42,43,44,45,46,47,48,49,50 y 86 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas publicada en el Periódico Oficial del Estado número 045, Tomo III el 18 de junio de 2025; así también de los artículos 123, 125, 126, 133 y demás relativos de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial No. 045 de fecha 18 de junio de 2025; Fracciones IV y VIII del Artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar del Estado de Chiapas ahora Secretaría del Humanismo del Estado de Chiapas.

Transferencias de los datos personales recabados. Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 94 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Se informa que sus datos personales serán transferidos a los siguientes responsables:

Responsable	Finalidad de la transferencia
Solicitante de la información	Para la orientación, tramitación de solicitudes de acceso a información pública y de datos personales o de recursos de revisión que se presenten ante la Secretaría del Humanismo a través de https://www.plataformadetransparencia.org.mx así como para recibir, registrar y tramitar las orientaciones, solicitudes y los medios de impugnación señalados.

Usted podrá presentar su solicitud para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (Derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico humanismo@transparencia.chiapas.gob.mx. Dicho ejercicio, se encuentra fundamentado en los artículos 70 al 80, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al (961) 6171040.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en <https://transparencia.gob.mx/home.html>

Los **medios para dar respuesta** a su solicitud serán los siguientes: a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de manera presencial en las oficinas de esta dependencia o en el correo electrónico humanismo@transparencia.chiapas.gob.mx, según lo solicite el titular o representante.



**SECRETARÍA
DEL HUMANISMO**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de internet: <https://www.humanismo.chiapas.gob.mx/>, así como también podrá solicitarlo vía Plataforma Nacional de Transparencia, como: solicitud de información pública o al correo humanismo@transparencia.chiapas.gob.mx

Fecha de última actualización: 02 de marzo de 2026